República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Boyacá - Centro Zonal Tunja 2
(Especializado En Protección)
Boyacá ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDUARD GIOVANNI CRISTANCHO MORALES Cédula 1069720392 (Padre), PILAR ELCIRIA CRUZ MOLINA Cédula 1049620737 (Madre) de KAROL DAYANA CRISTANCHO CRUZ Tarjeta de Identidad 1050095476, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 9 08 Centro Zonal ICBF Tunja 2 para ser notificados del contenido del Auto 038 proferido el día 18/08/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763704691

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/08/2023

Desfijar el: 30/08/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NUBIA ESPERANZA MORENO SOSA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Tunja 2 (Especializado En Protección)
Boyacá